

EXPEDIENTE No.: _____



FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CONTROL DE REQUISITOS DE POSTULANTES A MAGISTRADOS DE LA CORTE DE APELACIONES Y OTROS TRIBUNALES DE IGUAL CATEGORÍA



SELLO DE RECIBIDO

DATOS GENERALES

Nombre y apellidos completos: Agustín Reyes Vicente
 Dirección para recibir notificaciones: 7a. Av 15-13 Zona 1, Edificio Ejevalle
 Teléfono: 2660.06.21
 Correo electrónico: agustovicente08@gmail.com

ÁREA DE ESPECIALIDAD A LA QUE DESEA OPTAR: Ramo Penal.

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA (Deberá identificar en el cuadro siguiente, el número de folio en que se encuentra el documento que se describe y, marcar con una "X" en la columna correspondiente):

No.	Marque con X	DOCUMENTOS NECESARIOS	No FOLIO	No.	Marque con X	DOCUMENTOS No.	No. FOLIO
1.	<input type="checkbox"/>	Formulario de Solicitud de Inscripción, firmado por el postulante (Documento que podrá obtener en la página web: http://comisiondesdepostulacion.usac.edu.gt)		7.	<input type="checkbox"/>	Constancia de no haber sido sancionado por el régimen disciplinario de la institución donde labore actualmente y de las instituciones en las cuales haya laborado, siempre y cuando exista régimen disciplinario, de no ser así, acompañar constancia sobre ese extremo.	
2.	<input type="checkbox"/>	Original de la certificación de partida de nacimiento.		8.	<input type="checkbox"/>	Constancias originales de carencia de antecedentes penales y policiales vigentes.	
3.	<input type="checkbox"/>	Fotocopia legalizada del Documento Personal de Identificación (DPI).		9.	<input type="checkbox"/>	El Currículum Vitae y documentación de soporte, deberá presentarse tanto en forma física como digital (Formato PDF), misma que deberá presentarse en una USB. Certificación de más de cinco años de ejercicio profesional o constancia de haberse desempeñado como Juez (a) de Primera Instancia o Magistrado (a), extendida por la institución que corresponda.	
4.	<input type="checkbox"/>	Fotografía reciente tamaño cédula, la cual deberá pegar al presente formulario.		10.	<input type="checkbox"/>	Dedecación jurada en acta notarial, donde conste lo siguiente: ✓ Que el candidato (a) está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no ha sido inhabilitado (a) para ejercer cargos públicos; y ✓ Que no esté comprendido en los casos de impedimento establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Prohibid y Responsabilidad de Empleados Públicos.	
5.	<input type="checkbox"/>	Constancia original de colegiado (a) activo (a).		11.	<input type="checkbox"/>		
6.	<input type="checkbox"/>	Constancia original reciente de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.		12.	<input type="checkbox"/>	Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, extendida por la Contraloría General de Cuentas (en original).	

